Valparaíso, 17 de enero de 2024

Oficio Nº 151/2024

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** en sesión celebrada el día de hoy, acordó oficiar a US. con el propósito de que informe sobre el modo en que abordará el plan de alza del costo de la energía y la transición del Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción de la Presidenta de la Comisión de Minería y Energía, diputada **YOVANA AHUMADA PALMA.**

Dios guarde a US.,

MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

AL MINISTRO DE ENERGÍA, SEÑOR DIEGO PARDOW LORENZO.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 008E86F454DCA2C7

Firmado por Mario Arturo Rebolledo Coddou
Fecha 18/01/2024 06:44:11 CLST